

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR, JUVENTUD Y RETO DEMOGRÁFICO

5430

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2025, del director de Infancia, Adolescencia y Familias, por el que se notifican resoluciones de las subvenciones contempladas en el Decreto 164/2019, de 22 de octubre, sobre ayudas para la conciliación de la vida familiar y laboral.

Intentada sin efecto la notificación personal de las referidas resoluciones, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tal fin, se hace saber a las personas interesadas que el texto íntegro de las resoluciones dictadas en los expedientes que se relacionan se encuentra a su disposición en la sede de la Dirección de Infancia, Adolescencia y Familias del Gobierno Vasco, Edificio Gobierno Vasco Lakua, calle Donostia-San Sebastián 1, 01010 Vitoria-Gasteiz.

Contra las citadas Resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el viceconsejero de Juventud y Reto Demográfico del Departamento de Bienestar, Juventud y Reto Demográfico del Gobierno Vasco, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, todo ello de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo, a quienes debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de noviembre de 2025.

El director de Infancia, Adolescencia y Familias,
GORKA ORAA MARTÍNEZ DE LAÑO.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
45677909R	N-2025-48-5860
22755206H	N-2025-48-4896
45662148H	N-2025-48-4559
16069905N	N-2025-48-4361
Z0955242B	N-2025-48-3366
44143425P	N-2025-20-4221
72750976K	N-2025-01-2602
20175160C	D-2025-48-241
16300501X	D-2025-01-165
44172019J	N-2025-20-4924
44130393V	N-2025-20-3643
72738726F	N-2025-01-2035